



Subvenciones para programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas del ámbito sectorial del Turismo, en el marco del PRTR

2 de enero de 2023

PRTR

El SEPE ha aprobado la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas del ámbito sectorial del Turismo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Estas subvenciones tienen como **finalidad la financiación de programas de formación** de ámbito estatal dirigidos prioritariamente a las personas trabajadoras ocupadas del ámbito del turismo, que engloba a:

- los sectores de la Hostelería,
- las Agencias de viajes,
- el Alquiler de vehículos,
- el Transporte de viajeros por carretera,
- el Transporte aéreo
- las Empresas organizadoras del juego del bingo y
- los Elaboradores de productos cocinados para su venta a domicilio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles, computándose desde el **10 de enero de 2023 hasta el 6 de febrero de 2023**, y se podrán beneficiar de las mismas las entidades y centros de formación descritos en la convocatoria.

Esta convocatoria constituye la actuación de "Recualificación profesional de las personas trabajadoras ocupadas del ámbito sectorial del turismo", incluida en la Inversión 3, del Componente 23 "del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Asimismo, es objeto de financiación mediante los recursos financieros derivados del Instrumento Europeo de Recuperación («Next Generation EU).

[Sigue este enlace para conocer el texto de la convocatoria](#)